

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

Despacho de carne

El antiguo y acreditado industrial

D. Miguel Gila

pone en conocimiento de su antigua clientela y del público en general, que ha establecido un nuevo despacho de carnes en la calle

Isabel la Católica, núm. 3,

en el cual rigen los precios siguientes:

- Vaca con hueso, 1,60 el kilo
Idem falda y pecho, 1,40 id.
Idem sin hueso, 2,40 id.
Ternera, 3,50 id.
Idem pecho y pescuezo, 2 id.
Carnero, 1,80 id.

¿Principio del fin?

Tras de un periodo de relativa calma, en la guerra Europea, el telegrama trajo la noticia de un suceso, en sí de poca importancia, la de haber solicitado Montenegro la paz con Austria, no de haberse rendido, como algunos corresponsales amplios de lenguaje dicen.

Como ocurre siempre, en casos análogos, empiezan a saberse hechos anteriores, hasta ahora ignorados de todo el mundo, que son los que dan cierta trascendencia al acto sensato de un pueblo que prefiere pactar a correr el albur de ser destruido.

Aseguran algunos periódicos que el Gobierno de Montenegro, al ser invadido su territorio, advirtió a las potencias de la entente que sino se le socorría, declinaba toda responsabilidad en lo que pudiera ocurrir; según los mismos diarios, la contestación fué una amenaza.

Como todo lo expuesto es muy verosímil, resulta, en concreto, que los Imperios centrales cuentan hoy con un enemigo menos y no será nada difícil que dicho enemigo, en plazo no lejano, se convierta en auxiliar, sino para ayudar, para permitir hacer, que es una cosa muy parecida.

Claro es, que ni a Francia, ni a Inglaterra, les afecta gran cosa el acto realizado por el reino de Montenegro, pero en cambio afectará algo a Rusia, mucho a Italia y muchísimo a Grecia, por lo que, no tendría nada de particular que los hechos tomarán un rumbo imprevisto; no sería la primera vez que la modesta decisión de un débil influye grandemente en la acción de los poderosos.

Italia, por ejemplo, abandonado el Isonzo, con los Austriacos dueños de toda la costa Oeste del Adriático tiene ya alguna misión que ejercer?

Rusia, perdida para siempre la esperanza de poseer los Dardanelos y arrojada su influencia de los Balkanes, con el enemigo en casa, sólidamente atrincherado ¿es imposible que lo de Montenegro, le haga meditar?

Si los Imperios centrales, despreciando la ratonera de Salónica en la que voluntariamente se metieron las tropas Franco Inglesas, emprenden una marcha decidida hacia Egipto y La India ¿se le ocurrirá a Francia también reflexionar?

Sin apasionamientos de ningún género, es lo cierto, que al firmarse la paz entre Montenegro y Austria, los Imperios centrales, dejarán de tener muchos inconvenientes y los aliados dejan de tener muchas ventajas, lo que podrá parecer una situación de equilibrio, sin serlo, ni mucho menos, sobre todo para los que hasta el momento presente, solo contradicciones sufrieron.

Que Montenegro hará reflexionar a la mayor parte de los beligerantes, es indiscutible: que la reflexión es un paso para llegar al fin, tampoco puede negarse; por eso las gentes se preguntan, si lo ocurrido en el minúsculo Reino, será el principio del fin.

INFORMACION MILITAR

Recompensa.—Se concede la cruz blanca pensionada, del Mérito Militar y de la clase correspondiente al comandante D. Francisco López Pereira, y al capitán D. Ramón Briso de Montiano.

También se concede la misma cruz al teniente coronel D. Federico Revenga y al capitán D. Manuel Parado Frustel.

Retiro.—Le es concedido al auxiliar de almacenes principal, Juliá Garofá.

Combinación de mandos.—Ha sido nombrado jefe de la Escuela Central de Tiro, el general de brigada D. Ricardo Aranzáiz Izaguirre, jefe que era en el Ministerio de la Guerra, de la sección de instrucción y reclutamiento. Para reemplazarle en este cargo, ha sido designado el general de brigada D. César Aguado Guerra.

Comedor de Caridad

La Junta de Gobierno del mismo acordó en su última sesión, dirigirse en la forma siguiente

AL PUEBLO DE SEGOVIA

El Comedor de Caridad lleva funcionando más de tres meses, durante los cuales ha podido apreciar la eficacia de su acción para extinguir en esta capital la plaga de la mendicidad. Vergonzoso espectáculo, impropio de pueblos cultos, y para proporcionar alimento a numerosos niños, obreros sin trabajo y gentes menesterosas, en fin, en las que hacia presa el hambre en esta época del paro forzoso en los trabajos, por la crudeza del invierno.

Hasta el día de hoy se ha conseguido con el auxilio de todos y el amparo de Dios dar de comer a cuantos necesitados se presentaban a las puertas del Comedor invocando los

apremios del hambre, lo cual obligó a suministrar en el último mes 12.855 raciones.

Pero, a medida que el invierno avanza aumenta el número de necesitados y bien pronto nos veríamos en la dura precisión de tener que limitar los socorros a la medida de los recursos de que esta Junta de Gobierno puede disponer.

De otra parte, la pobreza es una enfermedad de la voluntad, en la cual dar de comer es calmar solamente un síntoma el más doloroso es verdad, pero un síntoma al fin, que es el hambre. El tratamiento fundamental exige fortalecer la voluntad de los débiles sacandolos hacia el trabajo y facilitar este en condiciones adecuadas a la capacidad de cada pobre, lo que logra estableciendo de pequeños talleres donde todos los que antes eran mendigos trabajen en algo y produzcan siquiera en limitada escala para atender a sus necesidades de habitación, vestido, etc. Si tal se consiguiese veríamos convertidos a los pordioseros y ciudadanos inútiles, si bien auxiliados por el Comedor de Caridad que les proporcionaría el complemento para la subsistencia que ellos no pueden ganar por completo; comenzaría a notarse el alivio en la enfermedad social de la pobreza y habría desaparecido de estas tierras la profesión de mendigo.

Pues bien, para sostener el Comedor en la amplitud que exigen las necesidades de esta capital, para atender a los obreros que cada día más van quedando sin trabajo, y para emprender las orientaciones antes apuntadas y otras condonantes al mismo fin, de proporcionar a los pobres habitación y vestido, cuenta esta Junta con los recursos propios de una suscripción y con los eventuales de los donativos.

Se hace preciso desir francamente que la cantidad de 1.275 pesetas que asciende, tan solo, el importe de la suscripción mensual es además de insuficiente muy inferior a lo que este pueblo puede dar. Por razones que no son del momento exponer muchos individuos figuran en la suscripción con cantidad más reducida de la que seguramente su posición les permite y sus caritativos sentimientos les impulsan a contribuir. Hay otras muchas, pero muchas personas, que todavía no se han suscritos.

Pues a lo los nos dirigimos respetuosamente y poniendo a nuestra palabra la efusión que la comunican los hondos sentimientos, les pedimos por Dios, por amor al prójimo, por interés social, por el buen nombre de Segovia que atiendan nuestro ruego y los que se han suscritos con poco se suscriban por más y los que no se han suscritos con nada se suscriban con algo.

Los pobres ya no molestar, no van de puerta en puerta, ni exhiben sus miserias por esas calles de Dios, pero los pobres existen, reclaman amparo, necesitan alimento y es de justicia y humanidad atenderlos.

Los boletines de suscripción, que en La Suiza, en la secretaría de D. Claudio Moreno y en el libro de D. Antonio San Martín, esperan la firma de todo el mundo, serán siempre elocuente testimonio de los sentimientos caritativos de los habitantes de Segovia, en los casos conflictivos:

El gobernador presidente, Alberto Larrondo; el alcalde vicepresidente, Pascual Guajardo; el director, Segundo Gila; el contador, Antonio San Martín; el tesorero, Angel de Arce; vocales: Claudio Moreno, Mariano González Bartolomé, Jesualdo Martínez Vivas y Diego de León; secretario, Tirso Rey.

LITERARIAS

Auras del Rhin

IN DER FERNE

¡Adiós la adorada calle y el tranquilo hogar, adiós! los padres, la que de lejos con los ojos nos siguió... ¡Cómo hacia la dulce patria se me escapa el corazón!... y aunque el compañero gante, qué triste canta su voz! Y pasan pueblos y amores, más ¡ay!... que a mis ojos son otros los que van pasando, otras... pero aquella, no. ¡Otros pueblos y cariños! y a mi triste corazón ¿quién le importan? ¡Ah! la Patria... ¡allá me volviera yo! Graf. von Schlippenbach. T. G.

Billetes falsos

Circulan billetes falsos de 100 pesetas, tan parecidos a los legítimos que es difícil distinguirlos de ellos.

Las principales diferencias que pueden servir para distinguirlos de los auténticos son las siguientes: El papel es más fino al tacto; en el anverso, la figura del lado izquierdo del espectador aparece con la mirada dura y no tranquila, como en los auténticos.

En el rosetón interior de la esquina de ese lado, su fondo es más obscuro, como igualmente el que corre donde al banco en que está sentada la figura de la derecha.

En cuanto al reverso difícil es fijar las diferencias, a no ser midiendo con un compás y en sentido horizontal la parte grabada, que es más ancha en los legítimos que en los falsos.

Hasta ahora, que sepamos, no se ha visto en Segovia ningún ejemplar de esa hábil falsificación; pero bueno es estar prevenidos contra dichos billetes falsos, para recibirlos como se merecen si nos visitan.

El problema de las subsistencias

El azúcar

Según noticias fidedignas, el ministro de Hacienda tiene preparada un Real orden, que firmará en breve, rebajando en una tercera parte los derechos arancelarios del azúcar, que hoy paga 60 pesetas por los 100 kilos.

La ración del obrero

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a provincias, ordenando se estudie activamente la ración alimenticia del obrero del campo.

TRIBUNA LIBRE

De habilitación

Señor Director de EL DIARIO DE AVISOS:

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Espero de su amabilidad el favor de insertar en el periódico, que tan dignamente dirige, el adjunto artículo.

Por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m. Faustino Martín Herranz

En EL DIARIO DE AVISOS del martes último publica D. Hernán de la Puerta, maestro de Palazuelos, un juribundo artículo, sobre el acuerdo

1544 LAS DOS DIANAS

das sus tropas, abandonó secretamente la ciudad y marchó a Domfront, a donde debió de ir Francisco de Hallot con toda la caballería de Bretaña, de Anjou y del país de Caux.

Con estas fuerzas reunidas iba a caer de improviso delante de San Lo, sobre el ejército real, que cogido entre dos fuegos debía ser exterminado.

Empero la traición venció al invencible; un oficial advirtió a Matignon la secreta marcha de Montgommery por Domfront, a donde se dirigía acompañado solo de cuarenta caballos.

Importándole más a Matignon apoderarse de Montgommery que San Lo, dejó encargado el sitio a uno de sus capitanes y acudió a Domfront con dos regimientos seiscientos caballos y una formidable artillería.

Cualquiera otro que no hubiese sido Gabriel de Montgommery se hubiera rendido sin intentar siquiera una resistencia inútil; pero él con solo cuarenta hombres quiso hacer frente a aquel ejército.

Es preciso leer en la historia de Thon la relación de aquel sitio increíble. Domfront resistió doce días, durante cu-

FOLLETTIN DEL DIARIO DE AVISOS 1541

que mandaba en jefe y al cual hubiera muerto a no haberle protegido el príncipe de Porción haciéndole prisionero.

También es sabido que un mes después de esta batalla, en que el Acuchillado arancó la victoria de las manos poco hábiles del condestable, el noble duque de Guisa fué muerto a traición delante de Orleans por el fanático Poltrot.

Libre ya de Montmorency de su rival pero careciendo de su aliado, fué menos dichoso aún en la batalla de San Dionisio en 1567 que en la de Dreuz.

El escocés, Roberto Estuardo, le intimó a que se rindiese, pero él le contestó dándole un golpe en el rostro con la empuñadura de su espada.

En el acto uno de los enemigos le disparó un pistoletazo en el costado y le derribó mortalmente herido.

Por entre el vapor de la sangre que le ofuscaba la vista creyó reconocer el rostro de Gabriel.

El condestable espiró al día siguiente...

A pesar de no tener ya enemigos directos el conde de Montgommery, no por eso dejó de continuar descargando sus golpes con el mismo furor; más parecía ser invencible é invulnerable.

de la Junta provincial de primera enseñanza de Segovia eligiendo, proclamando...

Bien a las claras se ve, que el articulista dominado por el apasionamiento y el enfado, que, sin duda produjo la noticia, cogió—nervioso—la pluma y escribió el artículo en voz de reflexionar y de tomarse una taza de tlla para templar los nervios.

Para él—por lo que sus líneas reflejan—sólo son dignas de ser tenidas en consideración sus ideas, las de los demás—si no le convienen—para qué considerarlos y respetarlos?

Tan digna de respeto es para mí la opinión de los cuatro señores vocales que en la próxima pasada sesión de la Junta no me favorecieron con su voto, como la de los que votaron a mi favor—sus razones tendrán unos y otros para obrar como han obrado; pero para el Sr. Hernán, los segundos, sin duda porque no le han votado, «no saben lo que tr en entre manos», «han proclamado habilitado a quien les ha dado la gana», «cometiéndolo un «dislate» con «el deseo de favorecer a determinada personalidad».

Calma, pues, y entremos a tratar de lo que es objeto de este artículo.

Califica el Sr. Puerta de «peregrino» el acuerdo y de «infantil» el medio de que los vocales de la Junta se han valido para «impedir» que el desempeño del cargo antedicho «infantil» vuelve a caer en el creer que puede haber sido tomado en cuenta el ser habilitado para el cargo por haberse tomado en cuenta los sueños dominios de la infancia.

Que el tal acuerdo tomado por la Junta esté «tan en contra» de la justicia y de la ley, y que un gran salto sobe la ley, por parte alguna. Creyendo que la Junta ha obrado con pleno conocimiento de lo que hace, y al tomar el acuerdo a que nos referimos, ella anuló tres de los votos a favor del Sr. Puerta—en los que figuraba, sustituto—por que creyó—que supongo—que a la candidatura habilitado de los acompañar la de sus titulo—como en todos los restantes votos acompañar y—parece esto pensar—que ó, sobra en éstos ó en aquéllos faltaba, si pues no, sobra en los que lo tenían, a los tres votos en cuestión les faltaba en requisito legal, por cuya razón debían declararse nulos.

Respecto al número de votos que cada candidato obtuvo, se remito a mi «contrincante» a la lectura del acta de elección, cuya legalidad, autenticidad y veracidad—aunque resulta cacofonía—no me negará, y conviene advertir, que dicho señor no hace en ella—la más mínima protesta, si que también hace constar que la elección se ha realizado legalmente.

mente y en ella verá: Número de maestros que tomaron parte en la elección treinta y dos; votos obtenidos por D. Hernán de la Puerta treinta y siete; id. por D. Faustino Martín Herranz treinta y cinco y aquí encaja como anillo al dedo ahora una oportuna de restar análoga a la hecha en su momento por D. Hernán; quien de treinta y siete votos que le correspondían por la ley de recatamiento, quedan treinta y cinco, según el acta canta sin protesta alguna—como yo he dicho antes—no se dá el «caso curioso», al decir del Sr. Puerta—de proclamar habilitado al que menos votos ha obtenido desapareciendo con tal motivo los pretextos tan ligeros y nimios de que los siete vocales de la Junta se han valido para proclamar habilitado y la «injusticia violenta»—y de estas palabras protesto en nombre de todos ellos, personas muy dignas—por ellos empleada para «cazar las cosas de sulugar», como afirma el articulista.

Los maestros del partido de Santa María de Nueva tienen la palabra para contestar al Sr. Puerta, sobre los medios por mí empleados para obtener de estos señores el voto, si lo merecí, o si no, que sobre el particular he hablado.

Termino pidiendo a mi competidor en la elección: «Hoy, por hoy, el habilitado del partido de Santa María es el que firma... mañana, ó será yo ó será otro, y si el castillo de las pesas no me sepulta, bajo sus escombros, y en la gran honra, que me acompaña el de Santa María, me comprometo a que, si me hubiere, para celebrarlo, café y medio en su paz y compañía.

FAUSTINO MARTÍN HERRANZ Segovia 19 Enero 1916.

EL ALISTAMIENTO DE QUINTOS

Circular de la Comisión mixta. La Comisión mixta ha dictado una resolución, que se publicó en el Boletín Oficial... para el alistamiento de quintos...

Asimismo, se recuerda a los padres de familia, dentro de los tres días siguientes al de la celebración del sorteo de mozos, tres copias literales del acta del referido sorteo, teniendo especial cuidado en procurar que...

dichas tres copias sean expedidas sin emiendas y con toda claridad, especialmente en á cuanto los nombres y apellidos de los mozos sorteados y al número obtenido en suerte por cada uno de ellos, en el papel sellado correspondiente ó reintegradas con el competente á razón de diez céntimos por pliego ó fracción del mismo y autorizadas por los individuos que preceptúa el artículo 81 de la ley de recatamiento.

PRIM, Ortopédico EN SEGOVIA. Este afamado Ortopédico recibirá en Segovia el día 23 del actual en el Hotel Comercio Europeo. Cuantos sufran de Hernias tengan necesidad de cualquier Aparato Ortopédico, no deben dejar de visitarle. Véase anuncio en 3.ª plana

Teatro Miñón

Los veinte persas. Por llenos pueden contarse las funciones que ha dado la troupe persa. Sus trabajos, de gran visualidad y fuerte sensación, han gustado mucho mereciendo del público nutridos y prolongados aplausos. El paso de estos notables artistas por el teatro de Segovia ha constituido durante algunos días una nota de gran actualidad, y ha interrumpido, siquiera sea momentáneamente, la placida calma, en que vivimos. La troupe persa sigue hoy su tournée artística, marchando á Toledo.

POR LA PROVINCIA

DESDE TORREADRADA

Un bautizo. El día 9 del corriente se celebró el solemne bautizo de la hija primogénita del Sr. D. Carlos Banco Sanz y de su esposa doña Segunda Montes, ricos propietarios, y alcalde aquí de la localidad. Fueron padrinos en dicho acto don Pablo Montes y doña María de la Concepción Alvarez, esposa ésta del inteligente secretario del Ayuntamiento D. Mariano Peña Sanz; habiéndose impuesto á la neófito el nombre de Geneviva. Terminada la ceremonia, se dirigió la comitiva al domicilio de dichos señores, en donde se sirvió á los invi-

tados pastas, flores y cigarros, y á los numerosos niños, el consabido arroyo. Reciban los señores de Blanco Sanz la más cordial enhorabuena, y quiera el Todopoderoso colmarles de felicidades, en unión de su pequeña hija. CORRESPONSAL 14-Enero-1916.

Desde Castro de Fuentidueña

Función teatral. Durante los días 6 y 7 del mes actual tuvo lugar en el espacioso salón de la Casa Consistorial de este pueblo, la representación del precioso drama de D. Pedro Calderón, titulado «La vida es sueño», y el sainete «La suerte de un soldado», tanto la representación á cargo de aficionados de la localidad. Interpretaron con mérito sus papeles: de Rey Basilio, Victoriano García; de Segismundo, Hilario Benito; Ojaldo, Francisco Peña; Clarín, Bonito Arranz; Rosaura, E. Utrilla, las señoritas Petra Peña y Paula Guizarro, respectivamente, y los restantes papeles de criados y soldados, Isaac Lobo y Telesforo Peña, siendo todos muy aplaudidos y pidiéndose por el público la repetición de algunos cuadros, habiendo sido invitados por las autoridades de pueblos limítrofes á que hagan allí la misma función, en vista del triunfo obtenido. CORRESPONSAL 14 de Enero de 1916.

Comedor de caridad

Día 19 de Enero de 1916. Comida: Potaje de garbazzos, patatas y arroz. Cena: Patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 166; niños, 104; total, 260. En la cena: Adultos, 162; niños, 96; total, 258. Total del día, 518. Costeado por la Institución.

La guerra europea

Ultima hora. Ante la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa ha expuesto el diputado M. Prevot el resultado de una misión informativa que le fué confiada con respecto á España, donde ha conferenciado con el Rey, con el jefe del Gobierno, con el ministro de Estado, con el Sr. Dato y con otros políticos españoles. —En Londres debe haberse celebrado ayer 19 un nuevo consejo de guerra de los aliados. —Un despacho de Viena asegura que el día 16 comenzó el desarme del Ejército mantenegrico. Informes italianos dicen que las tropas rendidas ascienden á 35.000 soldados de Infantería y 17.000 artilleros. —Telegramas de París y Roma aseguran el rumor de que se han roto las negociaciones de paz. —El Rey Nicolás y su familia han debido embarcar hoy en San Juan de Medua con rumbo á Italia. —Informes oficiales de Viena dan como definitivamente fracasada la ofensiva rusa.

CITACION DE MOZOS

Por la Alcaldía de Segovia se cita al cierre definitivo del alistamiento á los mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora; Mariano Martín, Angel García Ramos, Nicasio San Alejandro, Alejandro Sanz Sacristán, Antonio Martínez Sánchez, Cirilo del Busto, Jesús Artimeño de Mateo, Mariano Gordo Rincón, Segundo García Nogales, Juan Pérez Muñoz, Justo Salinas Ramos, Baldomero Mariano Santiago del Alamo, Cipriano Santa Irene, Antonio Rojas de Andrés, Ambrosio Gómez Navarro, Mariano Frechel Hernández, Juan Manuel Fernández

Lozano, Casimiro San Anacleto Juan Cristóbal y Ortiz, Julio Muñoz, Patricio Cid Jimeno, Felipe Martín García.

De la Alcaldía

Alumbrado eléctrico.—Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de alumbrado eléctrico de la población, habiéndose adjudicado provisionalmente al único postor «La Electricista Segoviana», en el precio de 35.900 pesetas. Sesión.—Por falta de número, anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, reuniéndose mañana en segunda citación.

Exámenes en el Instituto

Hoy se han verificado exámenes para alumnos libres con el siguiente resultado: Historia Natural. Don Tomás Aguilera, notable. Don Fernando Fernández y don Andrés Gilsanz, aprobados. Química. Don Fernando Fernández, notable. Francés (segundo curso). Don Andrés Gilsanz, aprobado. Exámenes del Bachillerato. Don Fernando Fernández, sobresaliente. Don Tomás Aguilera y don Andrés Gilsanz, aprobados.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy, se ha visto muy concurrido rigiendo los siguientes precios: FRUTAS Y LEGUMBRES. Limones, á 0,60 pesetas el kilo. Manzanas, á 0,50. Coliflores, á 0,80. Piñones, á 0,30. Nueces, á 0,40. Castañas, á 0,25. Higos, á 0,60. Granadas, 0,40. Peras de agua, á 1. Idem de Denguindo, á 0,70. Naranjas, á 0,25. Mandarinas, á 0,50. Plátanos, á 1,50. Acahofas, á 1,50. Habas, á 0,50. Guisantes, á 0,70. OTRAS ESPECIES. Queso, á 1,20 pesetas kilo. Ternera á 4 kilo. Idem Cordero á 2. Huevos, á 1,50 pesetas docena. Patatas, á 1,50 arroba.

Carnet del reportero

El general Felú. Terminada la licencia que disfrutaba, se ha encargado nuevamente del gobierno militar de esta plaza y provincia, el general D. Vicente Felú. Profesorado del Instituto. Ha sido nombrado catedrático de la clase de Religión, del Instituto de Oviedo, nuestro estimado amigo don José Alvarez del Manzano, que desempeña el mismo cargo en el Instituto de Segovia. Lamentamos la ausencia del señor Alvarez del Manzano que deja en Segovia gratos recuerdos por su ilustración, caballerosidad y amable trato. —Para cubrir su vacante en este Instituto, ha sido dobrado D. Alejandro Fernández de Recalde, catedrático suplente de la misma clase en el Instituto de Oviedo.

Recompensa

Al capitán profesor de la Academia de Artillería, nuestro distinguido amigo D. Ramón Briso se le ha concedido la cruz blanca pensionada, del Mérito Militar. Reciban nuestra cordial enhorabuena por tan merecida distinción. Nueva bachiller. Ha terminado con notas de sobresaliente los tres ejercicios del grado

1542 LAS DOS DIANAS. Cuando preguntó Catalina de Médici quién había cometido el crimen de la reina de Navarra y hecho reconocer al príncipe de Bearne como generalísimo de los hugonotes, le contestaron: Montgommery. Cuando al día siguiente de la San Bartolomé (1572), impaciente por vengarse la reina madre, se informó, no de los que habían perecido, sino de los que se habían escapado del degüello, el primer nombre que le citaron fué el del conde de Montgommery. Gabriel marchó con Lanoue á la Rochela, cuya ciudad sostuvo nueve grandes asaltos y costó cuarenta mil hombres al ejército real; al fin conservó su libertad por medio de una capitulación y Montgommery logró salir sano y salvo. Penetró entonces en Sancerre, que se hallaba sitiado por el gobernador de Berry, y como era muy inteligente, según debemos recordar, en la defensa de las plazas, con un puñado de sancerreses, cuyas únicas armas consistían en unos palos cuñados de hierro, resistió cuatro meses á un cuerpo de seis mil hombres. Por último, lo mismo que en la Rochela,

FOLLETON DEL DIARIO DE AVISOS 1543. obtuvieron por medio de capitulación, libertad de conciencia y seguridad de personas. Catalina de Médici veía cada vez con más furor que siempre se le escapaba de las manos su antiguo enemigo. Montgommery saltó del Poitu, donde ardió el fuego de la insurrección, y volvió á inflamar los ánimos á Normandía, que ya se iba pacificando. Habiendo marchado desde San Lo, tomó en tres días á Carentan y dejó completamente sin municiones á Valogne. Toda la nobleza normanda fué á alistarse bajo sus banderas. Catalina de Médici y el rey levantaron al momento tres ejércitos, é hicieron publicar en Percha y Mans el llamamiento de toda la nobleza, nombrando jefe de las tropas reales al duque de Matignon. Montgommery no combatió en esta ocasión; perdido entre las filas de sus compañeros, hacía frente directa y personalmente á Carlos IX; y como este disponía de un ejército, en seguida combinó un plan admirable que debía asegurarle una brillante victoria. Dejó á Matignon situar á San Lo con to-

1542 LAS DOS DIANAS. Cuando preguntó Catalina de Médici quién había cometido el crimen de la reina de Navarra y hecho reconocer al príncipe de Bearne como generalísimo de los hugonotes, le contestaron: Montgommery. Cuando al día siguiente de la San Bartolomé (1572), impaciente por vengarse la reina madre, se informó, no de los que habían perecido, sino de los que se habían escapado del degüello, el primer nombre que le citaron fué el del conde de Montgommery. Gabriel marchó con Lanoue á la Rochela, cuya ciudad sostuvo nueve grandes asaltos y costó cuarenta mil hombres al ejército real; al fin conservó su libertad por medio de una capitulación y Montgommery logró salir sano y salvo. Penetró entonces en Sancerre, que se hallaba sitiado por el gobernador de Berry, y como era muy inteligente, según debemos recordar, en la defensa de las plazas, con un puñado de sancerreses, cuyas únicas armas consistían en unos palos cuñados de hierro, resistió cuatro meses á un cuerpo de seis mil hombres. Por último, lo mismo que en la Rochela,

SECCION DE ANUNCIOS

SECCION DE ANUNCIOS
En Madrid...
Hoy, 10 de Agosto, 1914.

SECCION DE ANUNCIOS
Hoy, 10 de Agosto, 1914.

MONTEFOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

TIA CONTINUA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA BIEN CONOCIDOS DEL PUBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

Cafés de Moka, Caracollo y Puerto Rico, tostados en la casa a tueste natural.
Ghorizos finísimos de P P y W, especialidad de esta casa.
GRAN SURTIDO DE COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salsichón Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchovas, vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores, Conservas de frutas al natural y en Almibar, Conservas de Hortalizas y Pescados, Quesos, Boquerones de Málaga, Galletas, Mermeladas Trevijano, Carnes de Membrillo, Pasa de Málaga é infinitad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

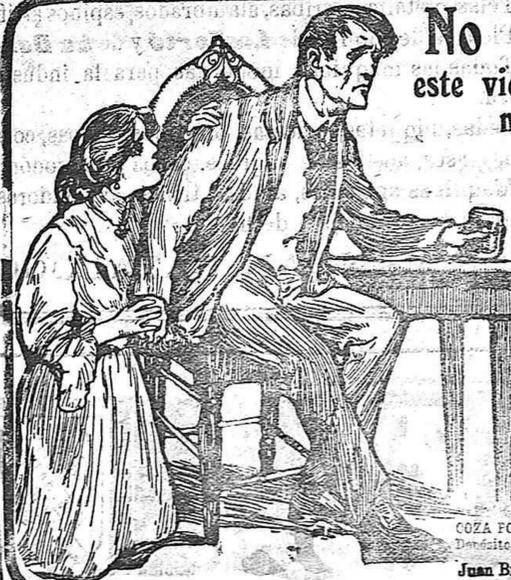
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos, sidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: En Segovia, D. Juinos de la Torre
Juan Bravo, 4 y Plaza Mayor.



TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC. INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pts.
Pídase en farmacias.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas (Santa Cruz de Tenerife), Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Compania Colonial CHOCOLATES

Indisputable superioridad en
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOGAS

Casa fundada en 1845